



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0050980/2012

VISTO:

La nota elevada por la Ing. en Tecn. de Alim. Noelia L. Vanden Braber, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado Cooperativo.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 10 de la Ordenanza N° 1/03 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado Cooperativo.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Integrar la Comisión de Tesis de Doctorado Cooperativo de la Ing. en Tecn. de Alim. Noelia L. Vanden Braber con los siguientes miembros:

Directora por la Facultad de Ciencias Químicas, UNC: Dra. Silvia G. Correa, a propuesta de la Directora: Dra. Carina Porporatto.

Director por la Universidad Nacional de Villa María: Dra. Mariana A. Montenegro, a propuesta de la Directora: Dr. Claudio D. Borsarelli.

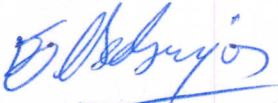
A propuesta de la Escuela de Posgrado: Dra. María Gabriela Paraje.

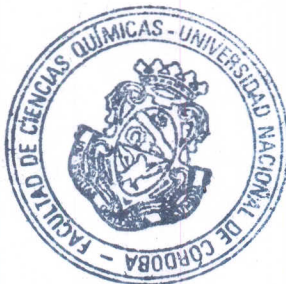
Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS
DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCIÓN N°
EB/mc

896


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DÉCANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC